

FUNDAMENTOS DE PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS EJERCICIO 2023
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I.
Registro de Valores N°154

Santiago, 22 de marzo de 2024

Señores Accionistas de Agrícola Nacional S.A.C. e I. (Anasac), según lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de Febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de Diciembre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos a ustedes que en sesión de Directorio celebrada el día hoy se aprobó presentar a la Junta Ordinaria de Accionistas la propuesta de la empresa de auditoría externa para el año que finalizará el 31 de diciembre de 2024.

Dando cumplimiento de las normas antes mencionadas, el Directorio recibió de parte de su Contraloría Corporativa un documento con los antecedentes cuantitativos de los honorarios por los servicios de auditoría externa y la información cualitativa sobre los servicios recibidos en los últimos años de parte de los actuales auditores externos. Una vez revisados dichos antecedentes y teniendo en cuenta las normas de “rotación profesional interna” que tiene implementada la actual firma de auditores externos para cumplir con reglas de independencia asociadas a su servicio, se ha concluido mantener a la firma “Deloitte” como el auditor principal a cargo del servicio de auditoría externa para el año 2024 de Anasac y sus subsidiarias en Chile.

Respecto de las subsidiarias en el extranjero en Perú, Colombia y México, también se sometieron a evaluación los servicios recibidos y honorarios asociados en relación con otras ofertas de servicios, concluyendo continuar para el año 2024 con “Deloitte” como auditor externo a cargo de las auditorías de estas empresas. Y en el caso de nuestra subsidiaria Gleba S.A. en Argentina, evaluados los servicios recibidos y el costo de estos en relación con un entorno altamente inflacionario; se concluyó mantener para el año 2024 a la firma de auditores externos “Grant Thornton”. Esta firma de auditores externos ha prestado servicios desde hace cinco años en Argentina a Gleba S.A., presentando una adecuada relación de calidad de sus servicios – y de honorarios cobrados; trabajo que es de forma regular revisado y controlado por nuestro auditor principal “Deloitte” en Chile.

Los principales fundamentos y razones analizados de la propuesta de los auditores externos para el año que termina el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

1. Agrícola Nacional S.A.C. e I. mantiene los servicios de auditoría externa de “Deloitte” desde el año 2012 en todas sus subsidiarias en Chile y las principales empresas en el extranjero. No obstante lo anterior, año en año se ha generado un proceso de evaluación interna en relación a verificar factores cualitativos y cuantitativos que justifican una adecuada relación razón precio - calidad de los servicios recibidos. En este contexto y de confirmación de una adecuada independencia profesional, “Deloitte” a base de la experiencia acumulada ha contribuido en una precisa identificación de los riesgos claves de nuestros negocios y su incidencia en los estados financieros, lo que se manifiesta en un control efectivo del trabajo de auditoría externa por parte del Socio a cargo del trabajo y una comunicación regular con el Gobierno Corporativo y Administración de la empresa. A base de las normas

profesionales, Deloitte ha mantenido una rotación de su equipo profesional de forma continua, permitiendo así no mantener más de 5 años continuó a ninguno de sus miembros del equipo de trabajo que atienden los servicios de auditoría externa en Anasac. El año 2024, será el tercer año a cargo del señor Pedro Bravo Gómez como Socio líder del equipo de trabajo de la auditoría externa de Anasac y sus subsidiarias.

2. La experiencia recogida en el período de la Pandemia Covid-19 y el incremento significativo de la digitalización de algunas actividades, ha permitido incorporar herramientas tecnológicas que ayudan al desarrollo del trabajo entre nuestros equipos de trabajo y el auditor externo. Siendo “Deloitte CONNECT” la herramienta que permite mantener en línea el control de la documentación y soporte de la información auditada por cada proceso o rubro de los estados financieros. Asimismo, “Deloitte” como empresa internacional mantiene estándares homogéneos de calidad a nivel global, siendo sus trabajos dirigidos y controlados de igual forma tanto en Chile y en sus principales subsidiarias en el extranjero.
3. La propuesta económica presentada por “Deloitte” para el año 2024, ha sido revisada y resulta conveniente para la Sociedad en un plan de ahorro y sinergias a implementar en el presente ejercicio comercial.

Debemos confirmar a los Accionistas de la empresa que según la experiencia en procesos de revisión de propuestas de honorarios con otros auditores externos, no se presentan diferencias significativas a nivel del costo de tarifa por hora a invertir en el trabajos según los honorarios s cotizados con firmas de características comparables a “Deloitte” del grupo de las “Big Four”. Por lo tanto, existe un rango de tarifas sin mayor dispersión en valor por hora de servicio y presupuestos de tiempo muy similares a incurrir en la auditoría externa de Anasac y sus subsidiarias; con lo cual se confirma que los honorarios propuestos por “Deloitte” son razonables a los servicios requeridos por Anasac.

Con todo lo anterior, el Directorio de Anasac propone a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024 a la firma “Deloitte” como primera prioridad y las razones principales de la propuesta son:

- Calidad de los servicios recibidos y honorarios adecuados según el plan de trabajo para el año 2024. Rotación regular del Socio a cargo del trabajo de auditoría externa (2024 será tercer año a cargo del Socio señor Pedro Bravo Gómez), horas a incurrir suficientes, conducción centralizada y garantizando trabajo uniforme. Enfoque proactivo basados en riesgos, conocimiento de nuestros negocios y cumplimiento estricto en normas de Gobierno Corporativo que dicen relación con la comunicación con el Directorio.
- La firma “Deloitte” mantiene un equipo de profesionales multidisciplinarios, con lo cual se logran cubrir diferentes aspectos de evaluación financiera, contabilidad y tributación según las necesidades de los negocios de Anasac en Chile y en el extranjero.

En conclusión., a base de reuniones de cotización y evaluación de servicios propuestos, se propone como una segunda alternativa la designación de auditores externos a “BDO Auditores y Consultores”. Por lo que en la eventualidad de existir algún problema de parte de “Deloitte” que pudiese inhabilitar el desarrollo de su trabajo como auditor externo principal de Anasac y sus subsidiarias, se podría avanzar en esta segunda opción de firma de auditores externos.